



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 (once) horas del día 27 (veintisiete) de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en el "Aula Fauna" de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, ubicado en el Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", sita en Calzada Cerro Hueco s/n. Col. El Zapotal; el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, los CC. Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, en su carácter de Presidenta del Comité; Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", en su carácter de Secretario Ejecutivo; Mtra. María Candelaria Barranco Laparra, Jefa de Área de Recursos Humanos, en su carácter de Secretaria Técnica; como integrantes electos del Comité los C.C. Biol. José Félix Ayala García, Director de Gestión, Investigación y Educación Ambiental; Lic. Romeo Corzo Marina, Jefe de Área de Contratos y Convenios de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Lic. Luis Eduardo Morales Torres categoría de Analista "D" adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, temporal titular; C.P. Julián Germán Borrego Vidal, Representante del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la lista de asistencia y determinación del quórum legal, a cargo del Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Secretario Ejecutivo del Comité.
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
3. Lectura y aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, a cargo del Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Secretario Ejecutivo del Comité.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del siguiente acuerdo:
 - 4.1 Se da a conocer el informe anual de actividades 2023.
 - 4.2 Se da a conocer para aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.
5. Lectura y firma de acuerdos.
6. Clausura de la reunión.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. De acuerdo con el punto uno del **orden del día**, con fundamento en el artículo 25 fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y Secretario Ejecutivo procede a pasar **lista de asistencia**, misma que se anexa en la presente acta, indicando que, con el registro, se constató que existe **quórum legal**, por lo que se da por iniciada la **Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité como se establece en el artículo 31 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas**, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de esta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento.
2. Palabras de bienvenida a cargo de la **Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.**
3. **A continuación, de conformidad con el artículo 32 de los Lineamientos** para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el **Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y Secretario Ejecutivo** dará lectura al **orden del día** de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 para someterlo a consideración del H. Comité y en su caso, aprobar los términos, por mayoría de votos.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 24 fracción XII y al haber estado discutido a satisfacción de todos los integrantes del Comité el Orden del día, la Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, solicita al Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y Secretario Ejecutivo, proceda a someter el mismo a la votación correspondiente.

4. **Presentación, y en su caso, aprobación del siguiente acuerdo:**

- 4.1 Se da a conocer el informe anual de actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Intereses de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del ZOOMAT durante el año 2023.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Acuerdo: CEPCI/4ª-ORD./001/2023.

Planteamiento:

Con fundamento en los artículos 4º fracción XI, 23 fracciones II y VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, **procederá a dar conocimiento del informe anual de las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Intereses de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del ZOOMAT durante el año 2023.**

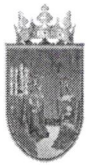
- Con fecha 08 de marzo del presente año, se llevó a cabo la **Primer Sesión Extraordinaria** en donde se hace del conocimiento al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, las denuncias por acoso laboral presentadas por personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural en contra de la C. GGM, en su carácter de entonces Titular de la Dirección de Planeación Ambiental y Ordenamiento Ecológico Territorial, para los trámites e investigaciones correspondientes.

Con fundamento en los artículos 48 y 49 fracción I de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se aprobó dar atención a las denuncias presentadas ante este Comité, en contra de la C. GGM, por lo que se procedió a realizar la relatoría de los principales argumentos presentados por los denunciantes.

- Con el objetivo de establecer las acciones y actividades permanentes que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el pasado 30 de marzo del año en curso, se dio a conocer mediante la **Primer Sesión Ordinaria**, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, mismo que fue aprobado con todos los términos establecidos, por este Comité.

A su vez, al H. Comité se le da a conocer el Catálogo de Indicadores para Evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el cumplimiento de sus funciones emitido por la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflictos de Intereses y Ética de la Subsecretaría y Ética de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, mismos que fueron aprobados para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta.

- El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, con base en lo establecido en el artículo 82 primer párrafo de los Lineamientos para la Integración de los Comités de



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con fecha 09 de mayo de 2023 y en **Segunda Sesión Extraordinaria**, se da por enterado del proyecto de determinación que resolverá las denuncias presentadas en contra de la C. GGM y para que procediera a emitir la determinación correspondiente.

- En la **Tercera Sesión Extraordinaria** de fecha 23 de mayo del presente año, el H. Comité, con base en lo establecido en el **artículo 82 primer párrafo de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública del Estado de Chiapas**, aprobó la determinación que resolvió las denuncias presentadas en contra de la C. GGM.
- Con fecha 29 de junio del año en curso, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en donde se informaron las acciones realizadas respecto de las quejas resueltas por este mismo en contra de la Dra. Gabriela Gallegos Marina.

Este H. Comité, posterior a las investigaciones realizadas, tuvo bien a remitir el expediente al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural a efecto de que se inició el procedimiento correspondiente y determinándose que existió la responsabilidad administrativa por parte de la C. GGM, al existir incumplimiento a lo establecido en los artículos 16 y 49 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, por lo que se envió el expediente en copias certificadas al Órgano Interno de Control para los efectos que éste considerara pertinentes dentro de su competencia.

Asimismo, se informa que a efecto de que el personal fuera concientizado respecto de temas de reforzamiento motivacional y trabajo en equipo, así como diversos temas de género, núcleo familiar, hostigamiento sexual y acoso sexual y discriminación, fue actualizado el microsítio del Comité de Ética, en donde se tuvo a bien agregar el siguiente link: https://semahn.chiapas.gob.mx/portal/comite_etica/; a su vez, fueron impartidos diversos cursos en diferentes fechas, por parte de distintas Dependencias tal y como se describen a continuación:

DEPENDENCIA	CURSO IMPARTIDO	FECHA
Fiscalía General del Estado	Igualdad de género.	23/03/2023
	Prevención de la violencia sexual infantil.	24/04/2023
	Mi cuerpo es mío y de nadie más.	28/04/2023
	Violencia Familiar.	09/05/2023
	Relaciones Humanas.	24/05/2023
SEIGEN	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, con los temas de capacitación del ABC y componente	15-31/05/2023 19-30/06/2023 17-31/07/2023



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

	de sensibilización y protocolo HSyAS.	
Fiscalía General del Estado	Comunicación Efectiva.	02/06/2023
	Valores Humanos.	23/06/2023
	Taller de capacitación masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad de género.	26/06/2023
	Luchemos contra la discriminación.	18/08/2023
	Habilidad para la vida.	22/09/2023
	Equidad de género.	27/09/2023
	Curso sororidad.	07/11/2023
	Prevención de la violencia contra las mujeres.	24/11/2023
	Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto.	29/11/2023
SEIGEN	Prevención de riesgos en el internet.	29/11/2023

- En cumplimiento al "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" y al "Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas", el 29 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la **Tercer Sesión Ordinaria del H. Comité**, en donde se hace del conocimiento que la Unidad de Apoyo Administrativo, la cual tiene el encargo de la Presidencia de Ética y tendrá bien a solicitar la validación de parte del H. Comité a efecto de a emitir una convocatoria abierta dirigida a los servidores públicos para elegir a las personas consejeras, mismas que serán elegibles dentro del personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y la Coordinación para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro.

En la sesión antes mencionada, se presentan las bases y principios de la convocatoria, las funciones de las personas consejeras, los requisitos de participación, las etapas de la convocatoria, registro de aspirantes, revisión de documentos, evaluación de habilidades, resultados, disposiciones generales y atención a dudas. Las diferentes etapas de la convocatoria, se llevaron a cabo con fechas establecidas, quedando de la siguiente manera:

ETAPA DE LA CONVOCATORIA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	03 de octubre
Registro de Aspirantes	03 al 09 de octubre
Evaluación de Habilidades	10 de octubre
Revisión de Documentos	12 de octubre

Posterior a ello, el H. Comité se da por enterado del contenido de la Convocatoria y aprueba en sus términos la misma a efecto de que fuera publicado en los medios digitales